

Siglos

DE HISTORIA

Coordinación de la serie:
Yeye Romo Zozaya

El imperio de

Juan Nepomuceno

Flores Alcalde

(SEGUNDA PARTE)

LIC. DOMINGO DERAS TORRES,
INVESTIGADOR HISTÓRICO

Personaje controvertido por su apoyo al Segundo Imperio Mexicano, el terrateniente Juan Nepomuceno Flores Alcalde desarrolló un relevante papel en el despegue de La Laguna de Durango, al incrementar el cultivo algodónero que alcanzó cifras históricas en su producción. A finales del siglo XIX sus hijos Rosa de Jesús, María de los Ángeles y Juan Francisco, inauguraron las compuertas que controlaban las aguas del río Nazas en su hacienda “San Fernando”, en Lerdo, proyecto de irrigación que planeaba años antes de su fallecimiento y no alcanzó a ver hecho realidad.

JUAN NEPOMUCENO FRANCISCO
FLORES ALCALDE

Hijo de José Leonardo Flores Valdés (coahuilense) y María de la Luz Alcalde Sáenz de Ontiveros (duranguense), Juan Nepomuceno Francisco Flores Alcalde (1797-1886) nació en la ciudad de Durango, fue bautizado el 11 julio de 1797 en la Iglesia del Sagrario Metropolitano (actual templo San Juanita de los Lagos) de aquella población. Leonardo, su progenitor, fue compadre del rico minero vasco-navarro Juan José Zambrano, a quien le trabajó como administrador en su hacienda de “Ramos”, y figuró, al fallecimiento de éste, como albacea en su juicio sucesorio. Los Alcalde y los Sáenz de Ontiveros, sus parientes maternos, eran familias de alta posición económica y también fueron terratenientes; los primeros fueron dueños de la hacienda “El Saucillo”, en el municipio de Guadalupe Victoria, y los últimos tuvieron tierras en el municipio de Poanas. (Hombres y Mujeres de Durango. Autor: Manuel Lozoya Cigarroa. Impresiones Gráficas México, S.A. 1985).

Formado en una atmósfera familiar de ortodoxo catolicismo y tradicionales costumbres, la que influyó en la configuración de su criterio conservador que demostró en sus preferencias políticas al apoyar el Imperio de Maximiliano, Flores Alcalde fue objeto de una educación enmarcada en el rigor y la disciplina. Al igual que sus hermanos José Leonardo y Felipe de Jesús, le fueron proporcionados maestros particulares para acrecentar su cultura, además de la enseñanza que recibió en las aulas escolares del Seminario de Durango. Para el año de 1828, se unió en matrimonio con María de la Luz Quijar; una joven nativa de San Miguel del Mezquital (Miguel Auza), Zacatecas. Durante su matrimonio engendró a sus hijos Juan Francisco, Juan Fernando, Juan Nepomuceno, María de los Angeles, María de la Luz y Rosa de Jesús; Juan Fernando falleció a temprana edad.

Dotado de un natural talento en el manejo de las finanzas, fungió como administrador de la hacienda de Santa Catalina del Álamo, propiedad que desde el virreinato perteneció a los Condes de San Pedro del Álamo (Familia Valdivieso). Era un vasto latifundio de 428 mil hectáreas que comprendía parte de los municipios de Cuencamé, Guadalupe Victoria, Peñón Blanco y Nazas, donde además de la agricultura se practicaba el desarrollo del ganado ovino en gran escala. Una de sus últimas propietarias fue María Dolores Valdivieso de Valdivieso, quien descendía de esa nobiliaria familia, sus herederos vendieron este inmueble rústico en 1888 a unos inversionistas británicos entre los que figuraba el aristócrata inglés Sir Charles Clifford, quien ostentaba el título real de Conde de Hintore.

En Flores Alcalde se repetiría el proceso transfigurativo del adminis-

trador que pasó a terrateniente, como sucedió con otros hacendados de Durango. Audaz, inteligente, ambicioso y con una chispeante visión para los negocios, le venían de sangre los oficios del campo con los que tuvo contacto desde su infancia; creció entre el surco, los animales y la gente de la campiña duranguense. En 1836, acompañado de su hermano Felipe de Jesús, hizo la compra de sus primeras haciendas al presentarse como postores al concurso del remate de bienes de Velasco Restán, Juan José Zambrano y Fernando Díaz de la Campa. De esta manera, Juan Nepomuceno adquirió las haciendas de “Ramos”, “San Juan de Casta” (León Guzmán) y anexas y áreas del Bolsón de Mapimí; Felipe compró “La Zarca”, “San Juan Bautista Cerro Gordo” y “La Mimbreira”, al norte de Durango.

En la región que años después se conocería como la Comarca Lagunera, desde el virreinato, ya se practicaba el cultivo del algodón en las tierras aledañas al río Nazas sobre todo en el municipio de Nazas, Durango. Juan Nepomuceno emprendió con éxito la siembra y cosecha de la fibra blanca en las labores de su heredad “San Juan de Casta”, tarea que le reportó cuantiosas ganancias; Juan Ignacio Jiménez hizo lo mismo en su hacienda duranguense de “Santa Rosa” (Gómez Palacio). Leonardo Zuloaga Olivares abrió tierras con el mismo fin en su rancho “El Torreón” –nuestra ciudad-. predio coahuilense perteneciente a su latifundio “San Lorenzo de la Laguna”, limítrofe con Viesca. Estos tres terratenientes fueron los detonadores de la gran bonanza algodónera en la Región Lagunera, periodo que abarcó la segunda mitad del siglo XIX y la primera mitad del siglo XX, hasta la aparición de las telas sintéticas que marcó su decadencia. (El Reino del Algodón en México (1855-1910). Autor: Manuel Plana. Edición del Ayto. de Torreón 1991-1993. Año 1991).

A mediados del siglo XIX, Flores Alcalde adquirió la hacienda “Ferrería”, localizada en las inmediaciones de la ciudad de Durango. Para 1826 ahí funcionaba una fundidora de metales llamada “Ferrería de Piedras Azules”, entre sus primeros dueños figuró el famoso historiador Lucas Alamán, quien propuso la explotación de hierro en el Cerro del Mercado. Alamán, además de intelectual, fue hombre de negocios dotado de calculadora visión.

Esta heredad de beneficio metalífero, pasó por las manos de diferentes propietarios hasta que fue comprada por Juan Nepomuceno, en sociedad con el negociante británico Marcos Ison, quienes importaron maquinaria con tecnología de punta de la época de origen inglés; tal decisión repercutió en el alza de su productividad. Su horno de fundición fue pionero de la industria siderúrgica en el norte de México, apareció antes que los hornos existentes en Monclova y Monterrey; su



La histórica hacienda “Guadalupe”, en Peñón Blanco, luce la centenaria y espigada torre de su capilla, la que se eleva majestuosa entre las maravillas del paisaje duranguense. (Estado actual)

debacle se produjo al aparecer aquellas fundiciones que trabajan a base de carbón mineral, insumo proveniente de la región carbonífera de Coahuila. El horno de “Ferrería” era activado con carbón vegetal, materia prima que resultó incosteable y provocó su cierre.

Las vetustas ruinas de este artefacto fundidor de metales aún se pueden apreciar; están situadas entre el río Tunal y la casa grande de la después denominada hacienda “San Francisco de la Ferrería de Flores”, son silentes vestigios de un rico pasado que redituó grandes ganancias a sus propietarios. Por lo anterior, y al fundar las fábricas textiles “Guadalupe” y “La Concha”, en el municipio de Peñón Blanco, Juan Nepomuceno pasó a ocupar un sitial en la historia de Durango como un visionario precursor de su industria. (Geografía del Estado de Durango. Autor: Pastor Rouaix. Edición de la Secretaría de Agricultura y Fomento. 1929).

En la esquina suroeste del cruce-ro que forman las calles de Constitución y Aquiles Serdán, en la ciudad de Durango, se levanta un magnífico edificio virreinal de dos pisos que fue construido a mediados del siglo XVIII; fue sede de la Caja Real durante la época colonial, tuvo diversos propietarios adinerados que la ocuparon en sucesivos tiempos. Ya iniciado el México independiente, en 1825, esta casa-palacio de gallarda arquitectura y elegantes detalles barrocos fue habitada por el Congreso del Estado de Durango. Tan admirable mansión que luce soberbias arquerías de cantera en sus dos niveles, las que dan a su bien proporcionado patio central, fue la residencia particular del acaudalado Juan Nepomuceno Flores Alcalde y su familia; el susodicho inmueble se encuentra inventariado en el catálogo de Edificios y Monumentos Históricos del Instituto Nacional de Antropología e Historia. En la actualidad, aloja las instalaciones de un hotel, cuyo acceso se encuentra por la calle Constitución.

Flores Alcalde llegó a poseer haciendas en diversos municipios de la



Aspecto de la hacienda “Guatimapé”, en Nuevo Ideal, Durango. Juan Nepomuceno Flores Alcalde la adquirió en 1857, fue propiedad del Segundo Conde de Súchil, quien está sepultado en la capilla. (Estado actual)



Vista de la señorial fachada de la hacienda “Ferrería”, en Durango, con sus espléndidos y elegantes arcos de cantera. (Estado actual)

entidad, eran cientos de miles de hectáreas bajo su dominio, fue el hombre más rico de Durango en su época. Sus grandes latifundios así se llamaron: “Guatimapé”, en Nuevo Ideal; “Guadalupe”, en Peñón Blanco; “La Estanzuela”, en Cuencamé; “San Fernando” y “San Juan de Avilés”, en Lerdo; y “Ramos”, en Santa María del Oro. De esta manera logró constituir un gran corredor agrícola, ganadero e industrial, el que atravesaba varios municipios duranguenses. Junto con sus hermanos Felipe de Jesús y José Leonardo, quienes también figuraron como importantes hacendados, formaron el clan financiero-familiar de los Flores Alcalde. Felipe de Jesús fue propietario de las heredades “La Zarca” –ya referida- en el municipio de Villa Hidalgo, y “San Agustín, cercana a Durango; José Leonardo fue dueño de la hacienda “El Saucillo”, en el municipio de Guadalupe Victoria. Los tres tenían la genética del hombre con creativa inteligencia para los negocios, pero fue, Juan Nepomuceno Francisco, el que más descolló y quien logró acumular más riquezas.

La vida en las haciendas de Flores Alcalde discurría entre las labores del campo, la atmósfera hogareña y la tradición religiosa de sus habitantes, era un ajetre cotidiano análogo al de otros contornos rurales del territorio nacional. El tedio rutinario se interrumpía en los días festivos –generalmente derivados del santoral católico-, donde los lugareños se recreaban con las suertes de la charrería, los juegos de mesa, la bebida, los bailes, la música vernácula y las ceremonias eclesíásticas. En estos populares y bulliciosos eventos, generalmente, participaba con su presencia el cacique acompañado de su parentela; aquí se provocaba la alternancia del patrón con las familias de los empleados y peo-

nes. Era una concentración humana donde convivían personas de todas las edades, masa heterogénea que delataba la dramática diferencia de las clases sociales.

Ya en la ancianidad, enfermo, inmensamente rico y rodeado de sus familiares y empleados, Juan Nepomuceno Francisco Flores Alcalde falleció al amanecer del 2 de diciembre de 1886, en una de las habitaciones de la desaparecida casona de su hacienda “San Juan de Avilés”, a la que en pretéritos tiempos también se le conoció como “La Floreña” (Ciudad Juárez, Durango). Esta finca rústica que lucía hermosas cornisas y marcos de cantera tallada en sus puertas y ventanas, concluida en 1852, fue demolida a mediados del siglo pasado por el pico y la pala que empuñaron con espíritu de rapiña buscatesoros y saqueadores; sólo sobrevive la capilla que está abierta al culto.

El cadáver de Flores Alcalde fue trasladado a Peñón Blanco donde recibió sepultura en la capilla de su hacienda “Guadalupe”, pues así lo dispuso como su última voluntad y ahí duerme el sueño de los infinitos siglos, acompañado de algunos miembros de su familia. La esbelta aguja de su centenaria torre de cantera –una de las más altas de la entidad- se dispara hacia las azules alturas del firmamento, su vista domina la vastedad multicolor del paisaje duranguense, y muda contempla la ineluctable marcha del tiempo. En sus costados exhibe las siguientes tres inscripciones: “J.F. Flores a la Santísima Virgen del Refugio”, “Dios de Bondad, Protégenos”, “Dirigió Fdo. Ortega, Jul. 4 de 1894”. (Haciendas de Durango. Autor: Miguel Vallebuena Garcinava. Segunda edición. Gobierno de Durango. 1997).

domderas@hotmail.com